



La Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán (UTOM), en conformidad con el Artículo 21 de la Ley General de Educación y el Artículo 26 del Decreto que Crea la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán:

CONVOCA

Al Proceso de Selección Abierto para el Ingreso al Periodo Mayo-Agosto 2021, a ocupar el puesto de Profesor de Asignatura B (H-S-M) en alguna de las siguientes asignaturas:

PROGRAMA ACADÉMICO: TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN QUÍMICA (ÁREA BIOTECNOLOGÍA) CÓDIGO 100		
ASIGNATURA	HORAS EN EL CUATRIMESTRE	CÓDIGO DE ASIGNATURA
Biotecnología	90	101
Bioquímica	120	102
Calculo diferencial	120	103
Electricidad y magnetismo	90	104
Ingles III	120	105
Integradora I	60	106
Principios de bioingeniería	150	107
Química analítica	180	108
Microbiología	150	109

PROGRAMA ACADÉMICO: TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GASTRONOMÍA CÓDIGO 200		
ASIGNATURA	HORAS EN EL CUATRIMESTRE	CÓDIGO DE ASIGNATURA
Operación de Bar	60	201
Costos y Presupuestos	75	202
Estandarización de Platillos	120	203
Formación Socio Cultural III	30	204
Ingles III	60	205
Pastelería	105	206
Gestión de Compras y Almacén	45	207

**PROGRAMA ACADÉMICO: TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA)
CÓDIGO 300**

ASIGNATURA	HORAS EN EL CUATRIMESTRE	CÓDIGO DE ASIGNATURA
Cálculo Diferencial	60	301
Probabilidad y Estadística	75	302
Base de datos para aplicaciones	105	303
Sistemas Operativos	75	304
Aplicaciones Web	90	305
Integradora I	30	306
Inglés III	60	307
Formación Sociocultural III	30	308

BASES

1	Modalidad del Concurso	Concurso abierto
2	Tipo de contratación	Contrato por Tiempo Determinado
3	Salario bruto Hora-Semana-Mes	\$ 417.25 hora publicada en convocatoria (formula: Costo por horas asignadas, entre los días del mes) menos impuestos.
4	Vigencia de contratación	Del 10 de mayo al 27 de agosto de 2021
5	Jornada de trabajo	De lunes a viernes
6	Horario de labores	Mixto
7	Categoría a concurso	Profesor de Asignatura "B"
8	Requisitos	<p>a) Acreditar haber obtenido título de estudios y cédula profesional cuyo nivel mínimo sea licenciatura, la cual deberá ser afín al campo del conocimiento correspondiente a la(s) asignatura(s) por las que desea postularse.</p> <p>b) Contar con experiencia docente en instituciones educativas de nivel superior y/o experiencia en el sector productivo en el área del conocimiento de la asignatura por la que desea postularse.</p> <p>c) Comprobar con documentación que su perfil profesional coincide con el campo de conocimiento de la asignatura por la que desea postularse.</p>
9	Actividades a realizar	<p>a) Planificar e Impartir clases frente a grupo y en línea de acuerdo al horario asignado en el cuatrimestre.</p> <p>b) Brindar asesorías y tutorías académicas.</p> <p>c) Elaborar y entregar en tiempo y forma los Formatos de Gestión Académica.</p> <p>d) Participar en actividades convocadas por la Dirección de Carrera, la Academia o los Cuerpos Académicos.</p>

		<p>e) Diseñar material didáctico.</p> <p>f) Desarrollar investigación.</p> <p>g) Apoyar a los estudiantes en proyectos de investigación.</p> <p>i) Realizar actividades de promoción y difusión institucional.</p>
10	Documentación requerida ¹	<p>a) Solicitud dirigida a la Rectora, exponiendo la intención de participar en la Convocatoria y el compromiso de realizar proyectos de investigación o desarrollo científico, tecnológico y/o comunitario.</p> <p>b) Cédula(s) de registro de asignaturas por las que desea postularse (ver Anexo A de esta convocatoria).</p> <p>c) En caso de ser docente activo de la UTOM, presentar una carta de cumplimiento académico expedida por la dirección de carrera correspondiente.</p> <p>d) Currículum Vitae con documentos probatorios.</p> <p>e) Copia del título y cédula profesional de licenciatura.</p> <p>f) Copia del certificado total de estudios de licenciatura.</p> <p>g) Constancia(s) de servicios académicos prestados en instituciones de educación superior que acrediten su experiencia en la docencia y/o constancia(s) que especifique(n) la experiencia en el sector productivo en el área del conocimiento de la asignatura por la que desea postularse.</p> <p>h) Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.</p>
11	Revisión/ Recepción de documentos	<p>Las personas interesadas deberán inscribirse vía correo electrónico los días 19, 20 y 21 de abril de 2021, presentando la documentación señalada en el punto 10 de esta convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A las direcciones de correo electrónico ingjmsg1312@gmail.com y carogrilly@hotmail.com para el Técnico Superior Universitario en Química (Área Biotecnología). • A las direcciones de correo electrónico carlos269208@gmail.com y carogrilly@hotmail.com para el Técnico Superior Universitario en Gastronomía. • A las direcciones de correo electrónico tics.utom@gmail.com y carogrilly@hotmail.com para el Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información (Área Desarrollo de Software Multiplataforma).
12	Evaluación	<p>a) Después de verificar la entrega de la documentación requerida, a más tardar el día 24 de abril de 2021, la UTOM le hará saber a cada solicitante, vía correo electrónico, si procede o no su participación en el concurso.</p> <p>b) Entre el 05 y 06 de mayo de 2021, se realizará la presentación de las pruebas ante la Comisión Dictaminadora, en las instalaciones de la UTOM, ubicada en el Ejido Santa Rita,</p>

¹En caso de ser docente activo/a de la UTOM, en relación a la documentación requerida en el punto 10 de esta convocatoria, únicamente cumplir con los incisos a), b) y c), así como su currículum vitae actualizado con la documentación probatoria de tal actualización.

		Cerro de Mata s/n de la Ciudad de Maravatío, Michoacán. Deberá de acudir con cubre-bocas y cumplir con las disposiciones implementadas por la Jornada Nacional de Sana Distancia emitidas por el Gobierno Federal y la Secretaría de Salud.
13	Pruebas	<p>Docente activo/a de la institución:</p> <p>a) Exposición presencial de la temática² asignada por la UTOM para cada asignatura solicitada y fundamentada en un diseño instruccional, cuyos elementos se presentan en el Anexo B de esta convocatoria. El diseño instruccional deberá enviarse vía correo electrónico a más tardar el día 30 de abril de 2021, a las direcciones señaladas en el punto 11 de esta convocatoria.</p> <p>b) La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios: perfil académico (10%), experiencia docente y/o profesional (10%), diseño instruccional (20%), exposición presencial (60%).</p> <p>Docente externo:</p> <p>a) Exposición presencial de la temática² asignada por la UTOM para cada asignatura solicitada y fundamentada en un diseño instruccional, cuyos elementos se presentan en el Anexo B de esta convocatoria. El diseño instruccional deberá enviarse vía correo electrónico a más tardar el día 30 de abril de 2021, a las direcciones señaladas en el punto 11 de esta convocatoria.</p> <p>b) Propuesta de proyecto académico que contribuya al desarrollo institucional, de la carrera a la que está aplicando y de la región, considerando los elementos señalados en el Anexo D de esta convocatoria. Dicho documento deberá enviarse vía correo electrónico a más tardar el día 30 de abril de 2021, a las direcciones señaladas en el punto 11 de esta convocatoria.</p> <p>c) La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios: perfil académico (10%), experiencia docente y/o profesional (10%), diseño instruccional (20%), exposición presencial (40%), proyectos académicos (20%).</p>
14	Cláusulas reguladoras	Un docente no podrá concursar por más de dos asignaturas por grupo o cuatrimestre.
15	Publicación de dictamen	Una vez concluidos los procedimientos de esta convocatoria y presentadas las pruebas por cada postulante, la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán notificará el resultado vía correo electrónico a más tardar el día 07 de mayo del 2021.
16	Vigencia de convocatoria	Del 19 al 21 de abril de 2021

²La unidad temática les será fijada por la UTOM, el día que se le dé aviso de su participación en el examen.

La falta de cumplimiento de cualquier requisito, será motivo para no tomar en consideración la solicitud del postulante para incorporarse a este proceso.

Maravatío, Mich., a 19 de abril de 2021.

RECTORA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MVG', written over a horizontal line.

LIC. MAYRA VANESA MEJÍA GRANADOS

Anexo A. Cédula de registro de asignatura.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN Cédula de Registro

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Puesto vacante: Profesor de Asignatura "B"		
Nombre:		Fecha de Nacimiento:
Domicilio:		
Teléfono casa:	Teléfono celular:	Correo electrónico:

FORMACIÓN PROFESIONAL³

	Estudios realizados			Cuenta con Título		Número de Cédula Profesional	Nombre de la carrera y de posgrados realizados	Fecha de realización	Institución
	Si	No	En Proceso	Si	No				
Licenciatura									
Maestría									
Doctorado									
Especialidad									

ASIGNATURA A CONCURSAR

Asignatura:	Código:
Programa académico:	Código:

Certifico que los datos plasmados en este documento son verídicos y verificables

Maravatío, Mich., fecha.

Nombre y Firma

³ Considérese el punto 10 de las bases de la convocatoria.

Anexo B. Estructura del diseño instruccional.

I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA.

Programa Académico

Nombre del programa académico

Cuatrimestre

Grado de avance (Ej: Primero, Sexto, etc.)

Asignatura

Nombre de la asignatura

Parcial

Número del parcial

Ciclo Escolar

Septiembre-Diciembre 2020

Profesor

Nombre del(la) profesor(a)

II. UNIDAD #: NOMBRE DE LA(S) UNIDAD(ES) DE APRENDIZAJE

Competencia(s)

- Las que marca el programa de estudios de la asignatura.

Objetivo(s) de Aprendizaje

- Objetivo de la asignatura, el cual se encuentra en el programa de estudios.

Objetivo(s) de la Unidad de Aprendizaje

- Objetivos de la(s) unidad(es) de aprendizaje marcados en el programa de estudios.

III. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.

Descripción general de la(s) unidad(des) de aprendizaje, se sugiere abordar los siguientes elementos:

- Descripción de la temática general.
- Importancia de los contenidos a abordar.
- Forma en que los contenidos contribuyen en el logro de los aprendizajes.

IV. DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS.

Se presentan los temas y subtemas de la(s) unidad(es) de aprendizaje, así como una breve descripción de cada uno de ellos.

V. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

Describir detalladamente cada una de las actividades que el estudiante realizará, las evidencias y/o productos de aprendizaje, su ponderación y fecha de entrega, así como los logros que se espera que el estudiante obtenga y las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas.

Es importante especificar los espacios de interacción entre los estudiantes y el profesor, las herramientas y recursos didácticos que se emplearán para el logro de los aprendizajes; sin olvidar los instrumentos de evaluación para cada actividad (rúbrica, lista de cotejo, escala de actitud, etc.).

VI. FUENTES DE CONSULTA.

Especificar al menos tres fuentes bibliográficas de consulta básica para el alumno, es decir, aquellas que contiene el programa de estudios en relación con la(s) unidad(es) de aprendizaje; así como tres fuentes de consulta sugeridas por el docente.

VII. ANEXOS.

Apartado opcional, empleado para incluir diagramas, ejercicios, etc.

Anexo C. Estructura del manual de asignatura.

I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA.

Programa Académico

Nombre del programa académico

Cuatrimestre

Grado de avance (Ej: Primero, Sexto, etc.)

Asignatura

Nombre de la asignatura

Profesor(a)

Nombre del(la) profesor(a)

Ciclo Escolar

Mes inicio- mes fin

Horas por semana

Número de horas por semana

II. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS.

Competencia(s)

- Las que marca el programa de estudios de la asignatura.

Objetivo(s) de Aprendizaje

- Objetivo de la asignatura, el cual se encuentra en el programa de estudios.

Objetivo(s) de la Unidad(es) de Aprendizaje

- Objetivos de la(s) unidad(es) de aprendizaje marcados en el programa de estudios.

III. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Se sugiere abordar los siguientes elementos:

- Descripción general de la asignatura.
- Importancia de la asignatura en relación con el perfil del egresado.

IV. CONTENIDOS.

Se presentan los temas y subtemas de la(s) unidad(es) de aprendizaje de la asignatura.

V. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Describir la intención didáctica del curso, es decir, la forma dinámica en que se desarrollará la asignatura, para lo cual se consideran enfoque(s), método(s) y estrategia(s) de enseñanza.

VI. PRIMER PARCIAL.

Desarrollo del diseño instruccional para el primer parcial de la asignatura, considerando los elementos señalados en el Anexo B de esta convocatoria.

VI. SEGUNDO PARCIAL.

Desarrollo del diseño instruccional para el segundo parcial de la asignatura, considerando los elementos señalados en el Anexo B de esta convocatoria.

VI. TERCER PARCIAL.

Desarrollo del diseño instruccional para el tercer parcial de la asignatura, considerando los elementos señalados en el Anexo B de esta convocatoria.

Anexo D. Estructura de la propuesta para proyecto académico.

1. Portada.
2. Introducción.
3. Justificación.
4. Objetivos.
5. Plan de trabajo.
6. Análisis de costos.
7. Productos.
8. Evaluación.
9. Bibliografía.